

	INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS					CÓDIGO: AP-CT-F-50				
						VERSIÓN: 4				
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN CONTRACTUAL					PÁGINA : 1 DE 1				
						FECHA: 07/11/2024				
ÁREA Y/O SERVICIO: IMÁGENES DIAGNOSTICAS						UNIDAD:				
No. DE CONTRATO: 3120-2026				PERIODO CERTIFICADO	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
NOMBRE DEL SUPERVISOR: MARTHA BIBIANA BERNAL RODRÍGUEZ					1	03	2026	31	3	2026
NOMBRE DEL CONTRATISTA: OSWIN HUMBERTO CAICEDO MARTÍNEZ				DOCUMENTO: 80171936						
OBJETO DEL CONTRATO: Prestar servicios profesionales especializados o de apoyo a la gestión administrativa y/o asistencial en la DIRECCIÓN DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS de la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. de acuerdo con las necesidades de la institución.										
TOTAL DE EJECUCIÓN (%): 100%										
OBLIGACIONES ESPECIFICAS					ACTIVIDADES REALIZADAS					
1. Prestar servicios como Médico Especialista en Radiología para la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E., verificación de la calidad de la imagen, para interinterpretación y lectura de las imágenes tomadas en las diferentes modalidades.					Brindar servicios como Médico Especialista en Radiología para la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E., encargándose de verificar la calidad de las imágenes para su interpretación y análisis en las distintas modalidades.					
2. Cumplir las normas de protección radiológica.					Adherirse a las normativas de seguridad radiológica.					
3.Realizar la supervisión del técnico profesional o tecnólogo de imágenesb diagnósticas, a sus actividades y de operación de equipo de radiaciones ionizante y adquisición de imágenes.					Supervisar las actividades del técnico profesional o tecnólogo en imágenes diagnósticas, así como la operación de equipos de radiaciones ionizantes y la adquisición de imágenes.					
4.Realizar las actividades y procedimientos diagnósticos y terapéuticos señalados para el manejo de patologías establecidos dentro del plan integral de su especialidad.					Ejecutar las actividades y procedimientos diagnósticos y terapéuticos establecidos para el manejo de las patologías dentro del plan integral de su especialidad.					
5. Aplicar las Guías de Manejo de su especialidad para todos los procedimientos, participar en la actualización documental, incluyendo los manuales, protocolos, instructivos y demás documentación los cuales se encuentra en almera					Aplicar las Guías de Manejo de su especialidad en todos los procedimientos, y participar en la actualización de la documentación, incluyendo manuales, protocolos, instructivos y otros documentos, los cuales se encuentran almacenados en el sistema.					
6.Elaborar los registros clínicos y sus anexos, de acuerdo a los parámetros establecidos en la Resolución 1995 de 1999. dejando registro de las actividades relacionadas con la prestación del servicio, de acuerdo con el sistema de información de la Subred.					Elaborar los registros clínicos y sus anexos, conforme a los parámetros establecidos en la Resolución 1995 de 1999, dejando constancia de las actividades relacionadas con la prestación del servicio, según el sistema de información de la Subre					
7.Aplicar la implementación de los puntos de control interno del servicio, reportar los eventos de notificación obligatoria, sucesos de seguridad, notificación de datos críticos, y correlación de los hallazgos con la información clínica del paciente, con la oportunidad establecida.					Implementar los puntos de control interno del servicio, reportar los eventos de notificación obligatoria, incidentes de seguridad, notificación de datos críticos, y correlacionar los hallazgos con la información clínica del paciente, dentro de los plazos establecidos.					
8. Reportar las fallas de calidad que se presenten en el servicio, participar en los análisis a los que sea convocado e implementar las acciones de mejora definidas para el servicio.					Informar sobre las fallas de calidad que se presenten en el servicio, participar en los análisis convocados y llevar a cabo las acciones de mejora definidas para optimizar el servicio.					
9.Apoyar en actividades académicas al personal en formación que rota en las Unidad de la Subred, siguiendo el plan de delegación establecido en el plan de prácticas formativas, efectuando supervisión y acompañamiento permanente y participar de los procesos de investigación e innovación que se requieran.					Brindar apoyo en actividades académicas al personal en formación que rota por las unidades de la Subred, siguiendo el plan de delegación establecido en el plan de prácticas formativas, ofreciendo supervisión y acompañamiento continuo, y participar en los procesos de investigación e innovación que se requieran.					
10.Participar en las actividades programadas por la Subred, capacitaciones presenciales o virtuales con el fin de mejorar la prestación de los servicios a los usuarios.					Participar en las actividades organizadas por la Subred, incluyendo capacitaciones presenciales o virtuales, con el objetivo de mejorar la calidad de los servicios ofrecidos a los usuarios.					
11.Apoyar y dar respuesta adecuada y oportuna, dentro de los términos establecidos, a las peticiones, quejas y reclamos.					Brindar apoyo y ofrecer respuestas adecuadas y oportunas, dentro de los plazos establecidos, a las peticiones, quejas y reclamos.					
12.Apoyar con la implementación de las acciones de mejora correspondientes a las auditorías internas y externas.					Colaborar en la implementación de las acciones de mejora derivadas de las auditorías internas y externas.					
13.Usar correctamente las instalaciones, equipos y demás elementos disponibles para el desarrollo de sus actividades. Así mismo informar oportunamente el deterioro o mal funcionamiento de estos.					Utilizar adecuadamente las instalaciones, equipos y recursos disponibles para el desarrollo de las actividades, y reportar de manera oportuna cualquier deterioro o mal funcionamiento.					

14. Diligenciar el consentimiento informado acorde al procedimiento.	Llenar el consentimiento informado de acuerdo con el procedimiento establecido.
15. Aplicar la plataforma estrategia (misión visión, principios, valores, objetivos estratégicos entre otros) así como la implementación de las políticas institucionales.	Implementar la plataforma estratégica (misión, visión, principios, valores, objetivos estratégicos, entre otros) y aplicar las políticas institucionales correspondientes.
16.Llevar registro de la atención de los procedimientos, actividades e intervenciones, así como mantener actualizados los informes estadísticos definidos por la Subred si aplica para su perfil.	Registrar las atenciones, procedimientos, actividades e intervenciones, y mantener actualizados los informes estadísticos establecidos por la Subred, según corresponda a su perfil.
17. Informar al paciente y su familia sobre su condición, plan de manejo y atención dejando registro clínico.	Informar al paciente y a su familia sobre su condición, el plan de manejo y atención, dejando constancia en el registro clínico.
18.Elaborar informe mensual sobre el desarrollo de las actividades contractuales, realizar pago mensual de la planilla de seguridad social y realizar el cargue de estos junto con la certificación de cumplimiento a la plataforma SECOP II de forma oportuna.	Elaborar un informe mensual sobre el avance de las actividades contractuales, gestionar el pago mensual de la planilla de seguridad social y cargar dicha información junto con la certificación de cumplimiento en la plataforma SECOP II de manera oportuna.
19. Realizar supervisión de los contratos para los que sea designado.	Supervisar los contratos para los cuales sea designado como médico especialista.
20.Contribuir con el mantenimiento y mejora del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad Institucional durante el desarrollo de las responsabilidades asignadas, en el marco de operación de los componentes del Sistema único de Habilitación, Auditoria para el Mejoramiento de la Calidad, Sistema Único de Acreditación y Sistema de Información.	Contribuir con el desarrollo de las responsabilidades asignadas, dentro del marco de operación de los componentes del Sistema Único de Habilitación, Auditoría para el Mejoramiento de la Calidad, Sistema Único de Acreditación y Sistema de Información, al mantenimiento y mejora del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad Institucional en el
21.Desarrollar las estrategias definidas a nivel institucional para el mantenimiento y mejora de los Ejes del Sistema Único de Acreditación: Gestión del Riesgo, Humanización de la Atención, Transformación cultural, Gestión clínica excelente y segura, Gestión de la Tecnología, Atención centrada en el usuario y Responsabilidad social, acorde al desarrollo de las responsabilidades asignadas.	Desarrollar las estrategias institucionales para el mantenimiento y mejora de los ejes del Sistema Único de Acreditación: Gestión del Riesgo, Humanización de la Atención, Transformación Cultural, Gestión Clínica Excelente y Segura, Gestión de la Tecnología, Atención Centrada en el Usuario y Responsabilidad Social, en concordancia con las responsabilidades asignadas.
22. Realizar las demás actividades que le sean asignadas acordes con el objeto del contrato y a las necesidades del servicio, las cuales pueden ser desempeñadas en cualquiera de los puntos de atención.	Asistí a las capacitaciones realizadas por las diferentes contratistas de la sede, como las de Conectados y los actividades designados.
OBSERVACIONES:	
TOTAL A PAGAR: (\$12.293.046) DOCE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CUARENTA Y SEIS PESOS M/CTE.	
 _____ NOMBRE COMPLETO, CÉDULA Y FIRMA DEL CONTRATISTA: OSWIN HUMBERTO CAICEDO MARTÍNEZ CC: 80171936	Fecha : 31/03/2026 Firma de recibido supervisor: MARTHA BIBIANA BERNAL RODRÍGUEZ
Nota: Este informe de obligaciones para aprobación estará sujeto a la certificación que expida el supervisor.	

Información básica de la planilla

Empresa:	OSWIN HUMBERTO CAICEDO MARTINEZ	NIT:	80171936
Tipo Planilla:	I	Periodo liquidación Pensiones:	marzo 2026
Sucursal o Dependencia:	PRINCIPAL	Periodo liquidación Salud:	marzo 2026
Número de Radicación:	62735485	Total a pagar:	\$4,646,000
Fecha de vencimiento:	13/04/2026	Total de empleados:	1
Fecha de Pago:	04/03/2026	Número de Administradoras:	3

Detalles del pago

Razón social recaudo:	Compensar OI	Nit recaudo:	9998600669427
Descripción:	MiPlanilla.com Pago Proteccion Social	Medio de Pago:	Pago Electronico por PSE
Banco:	BANCO DAVIVIENDA	Número Autorización:	110451985
Estado de la transacción:	Transacción aprobada		

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
14-11	890903790	ARL SURA	1		\$0	\$696,000
25-14	900336004	Administradora Colombiana de Pensiones -	1		\$0	\$2,700,000
EPS017	830003564	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	1		\$0	\$1,250,000
						\$4,646,000

*Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
0156746d6fe9d645b093d7b809464037efb63927096a6889f0566c79ac599879ad5d7f9677ab969d75b368f1d1f91cbd

Número de Factura: FEQ-183

Fecha de Emisión: 21/04/2026

Fecha de Vencimiento: 21/04/2026

Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Contado

Medio de Pago: Consignación bancaria

Orden de pedido:

Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: CAICEDO MARTINEZ OSWIN HUMBERTO

Nombre Comercial: CAICEDO MARTINEZ OSWIN HUMBERTO

Nit del Emisor: 80171936

Tipo de Contribuyente: Persona Natural

Régimen Fiscal:R-99-PN

Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

Actividad Económica: 8621

País: Colombia

Departamento: Bogotá

Municipio / Ciudad: Bogotá, D.c.

Dirección: CR 12 D 22 B 82 SUR

Teléfono / Móvil: 6012721462

Correo: oswin@hotmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.

Tipo de Documento: NIT

Número Documento: 900971006

Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica

Régimen fiscal: O-23

Responsabilidad tributaria: 01 - IVA

País: Colombia

Departamento: Bogotá

Municipio / Ciudad: Bogotá, D.c.

Dirección: CALLE 66 # 15-41

Teléfono / Móvil: 6014431790

Correo: facturacion@subrednorte.gov.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	Serv	Servicios prestados como médico radiólogo en el mes de marzo 2026	NIU	1,00	\$ 8.068.707,00	\$ 0,00	\$ 0,00					\$ 8.068.707,00

Notas Finales

Línea de negocio:

Datos Totales



Documento generado el:
21/04/2026 10:12:56
Documento validado por la
DIAN:
21/04/2026 10:12:57
XML Generado por: Solución
Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por:
Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0
Subtotal	8068707
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	8068707
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0
Total impuesto (=)	0
Total neto factura (=)	8068707
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	COP \$ \$ 8068707

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0
RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	
Subtotal	8.068.707,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	8.068.707,00
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	0,00
Total neto factura (=)	8.068.707,00
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	COP \$ \$ 8.068.707,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00
RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764104883448 Rango desde: 173 Rango hasta: 200 Vigencia: 2026-07-22